



ESTADO DE MÉXICO

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO

Dirección Estatal Ejecutiva

UNIDAD Y ENLACE DE TRANSPARENCIA

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Versión Publica de las Actas Constitutivas de los Programas Anuales de Trabajo para Actividades Especificas y para la Capacitación, Promoción y el Desarrollo de Liderazgo Político de las Mujeres del ejercicio 2026.

CONCEPTO	DÓNDE:
Fecha de Clasificación	28 de abril 2026.
Área	Coordinación de Patrimonio y Recursos Financieros
Información Reservada	No aplica
Periodo de Reserva	No aplica
Fundamento legal	No aplica
Ampliación del periodo de reserva	No aplica
Confidencial	Documentos clasificados los cuales constan de los siguientes datos personales: 1. Correo Electrónico 2. Registro Federal de Contribuyente
Fundamento Legal	Artículos 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XXIII; 6, de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Mexico y Municipios, 4, fracciones 11 y 12 de la Ley de Protección de datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Mexico y Municipios; lineamiento TRIGESIMO OCTAVO fracción I Capítulo VII, numeral CUADRAGESIMO OCTAVO de lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Publicas y resoluciones RRA.1774/18 y RRA 1780/18 del otrora Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
Rúbrica del titular del área	
Fecha de desclasificación	No aplica
Rúbrica y cargo del servidor público	No aplica



ESTADO DE MÉXICO

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada. Por lo que el Partido Partido De La Revolución Democrática Estado De México - México, presenta el Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas del Ejercicio 2026.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

A) Actividades Específicas

A2. Investigación Socioeconómica y Política

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO Y POLÍTICO ESTADO DE MEXICO 2026	31/03/2026	31/07/2026	\$475,000.00	PAT2026/PRD ESTADO DE MEXICO/MEX/AE/ISP/1

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido De La Revolución Democrática Estado De México

1. Partido

Partido De La Revolución Democrática Estado De México

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A2)

3. Nombre del Proyecto
Folio: PAT2026/PRD ESTADO DE MÉXICO/MEX/AE/ISP/1 - DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO Y POLÍTICO ESTADO DE MEXICO 2026

Subrubro: A2. Investigación Socioeconómica y Política

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Identificar los problemas socioeconómicos que impactan en la participación política en el Edo. Méx. Promover la investigación socioeconómica-política, a través de diagnósticos comunitarios y análisis A los ciudadanos del Estado de México, en especial en ocho regiones del Estado. Diagnósticos regionales comunitarios y análisis de los municipios sedes. Fortalecer la participación política, la cultura democrática y el ejercicio ciudadano informado

Metas: Identificar la participación política en grupos con menor acceso a educación y nivel socioeconómico. para 2000 personas Realización y difusión de resultados de investigación socioeconómica y política. Para generar herramientas de diagnóstico, fortalecimiento de la ciudadanía y derechos humanos. En un periodo de 6 meses

Indicadores:
Nombre Indicador de penetración de la investigación

Fórmula $(0.5 * \text{Número de capacitaciones realizadas}) + (0.3 * \text{Número de investigaciones relacionadas}) + (0.2 * \text{Número de medios de difusión utilizados})$
Frecuencia Por evento **Ud.** Escalar **Tipo** Por Estratégico **Dimensión** Eficacia

Donde: **Variabl** **Descripción**

SIN REGISTRO

SIN REGISTRO

5. Periodo de realización del Proyecto
Inicio 31/03/2026

Fin: 31/07/2026

6. Alcance y Beneficios del Proyecto
Cobertura MEXICO

Cobertura del ámbito nacional o MEXICO

Beneficios y/o población Ciudadanos, jóvenes y pueblos originarios

Total de 1200

Estimado de asistentes (Hombres): 500. Rango de Edad: 18-65.

Estimado de asistentes (Mujeres): 700. Rango de Edad: 18-65.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido De La Revolución Democrática Estado De México

7. Presupuesto Programado
Capítulo A) Actividades Específicas (A2)
Concepto A2. Investigación Socioeconómica y Política

Actividad	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Diagnósticos	Diseño de la investigación	1	\$75,000.00	\$75,000.00
Diagnósticos	Investigación de campo	1	\$225,000.00	\$225,000.00
Diagnósticos	Vaciado de la información	1	\$35,000.00	\$35,000.00
Diagnósticos	Revisión y aprobación de avances	1	\$40,000.00	\$40,000.00
Diagnósticos	Presentación de investigación final	1	\$100,000.00	\$100,000.00
Subtotal:				\$475,000.00
Total:				\$475,000.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Diagnósticos	31/03/2026	31/07/2026

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
NORMA LUZ LOJERO VALENCIA	TITULAR DE LA COORDINACION DE	
RAUL NAVARRO RIVERA	TITULAR DEL INSTITUTO DE FORMACION POLITICA	

10. Justificación

Descripción En el Estado de México persisten bajos niveles de participación política entre jóvenes y comunidades indígenas, motivados por factores socioeconómicos como desigualdad, falta de acceso a información cívica, desconfianza en las instituciones. Para generar un diagnóstico actualizado de la realidad socioeconómica y política de estas comunidades, y a partir de ello ofrecer formación cívica y política que incremente la participación informada en los procesos democráticos. Mediante la difusión de resultados de investigación socioeconómica y política. Estas acciones permitirán que los jóvenes y comunidades indígenas cuenten con herramientas prácticas y accesibles para ejercer sus derechos políticos y sociales. Porque sectores con empleos informales o bajos ingresos tienden a desconectarse de la política, al priorizar necesidades inmediatas. Los resultados nos ayudaran a justificar iniciativas de educación cívica y cortar la desconfianza institucional.

11. El resultado se relaciona con otros proyectos
Descripción
12. Observaciones

Descripción La investigación es un esfuerzo estratégico para comprender las condiciones reales que influyen en la participación ciudadana en el Estado de México. Al identificar problemáticas como la desigualdad social, la falta de acceso a información cívica y la desconfianza en las instituciones, el proyecto busca generar un diagnóstico que sirva de base para acciones formativas y de difusión. El enfoque en jóvenes y comunidades indígenas es especialmente relevante, pues son sectores

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido De La Revolución Democrática Estado De México

históricamente subrepresentados en los procesos políticos y electorales. La importancia del proyecto radica en que conecta la investigación con la acción práctica: los datos obtenidos orientan actividades pedagógicas y de participación. Los grupos con menor acceso a educación y recursos muestran menor involucramiento político. Esta es una herramienta que propone fortalecer mecanismos de inclusión y transparencia para mejorar la confianza en el sistema político

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

Nombre: RAUL NAVARRO RIVERA

Cargo: TITULAR DEL INSTITUTO DE FORMACION POLITICA

Cadena original: [REDACTED]

Nombre: NORMA LUZ LOJERO VALENCIA

Cargo: TITULAR DE LA COORDINACION DE PATRIMONIO Y RECURSOS
FINANCIEROS

Cadena original: [REDACTED]

Cadena

Sello

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Actividades Específicas

Ejercicio: 2026

Número de folio del PAT2026/PRD ESTADO DE MÉXICO/MEX/AE

Nombre del Partido Partido De La Revolución Democrática Estado De México

Fecha y hora de 17/03/2026 18:43:51

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.